

Minuta de la Reunión de la Mesa de Trabajo de Salud y Educación Integral de la Sexualidad, realizada el lunes 4 de marzo de 2013, en el Auditorio de Consejos Estatales de la Secretaría de Salud Jalisco

Se contó con la participación de las siguientes personas:

Nombre	Institución	Área
Ana Isabel Castellon	SEJ	Escuela para padres
Mónica Fabiola Pérez de Alba	SEJ	Escuela y Salud
Martha Barragán Contreras	SEJ	Previolem
Elia Carolina Arce Vázquez	SEJ	Red de Acciones por la Equidad
Jaqueline González Soto	SEJ	Dirección de Psicopedagogía
Norma Armida Flores Alton	SEJ	Escuela y Salud
Laura A. Rubio	SEJ	Escuela y Salud
Francisco Pérez Chagollán	Colectivo Ollin	Sociedad Civil
Cintya Angélica Cázares Sandoval	Mexfam	Sociedad Civil
Rosa Magaña Soria	Mexfam	Sociedad Civil
José Antonio Becerra Chávez	SSJ	Servicios Amigables
Ma. Guadalupe Becerra S.	SEJ	Red de Acciones por la Equidad
Paula Bertha Vázquez A	SEJ	Red de Acciones por la Equidad
Pilar Rivera Ortiz	SEJ	Red de Acciones por la Equidad
Claudia Yadira Sánchez Viorato	SSJ	Salud Reproductiva
Josefina Figueroa Solano	SSJ	Salud Reproductiva
Alma Solano Magaña	SSJ	Salud Reproductiva
Armando Díaz Camarena	CDDS	Sociedad Civil
Paola Lazo	Huellas	Sociedad Civil
Liliana López Falomir	COESIDA	Descentralización Municipal
Erika Canchola López	COESIDA	S. Derechos Humanos
Blanca Estela Estrada Moreno	COESIDA	Secretaría Técnica
Maricela Sánchez Eguiarte	COESIDA	Subconsejo de Prevención

Orden del día:

1. Registro de asistencia
2. Bienvenida y revisión de la Minuta anterior
3. Retroalimentación y evaluación del Foro Declaración Ministerial
4. Presentación de las propuestas
5. Planeación 2013
6. Asuntos Varios
7. Acuerdos.

Asuntos Tratados:

- 1) **Registro de asistencia.** Se conto con la asistencia de 23 personas
- 2) **Bienvenida y Revisión de la Minuta anterior.** Se aprobó la minuta enviada con anterioridad
- 3) **Retroalimentación y evaluación del Foro Declaración Ministerial “Prevenir con educación”**
Se hizo una evaluación del Foro en cuanto a la convocatoria, la logística y el desarrollo del mismo. Se señalo que hubo una buena participación por parte de la SEJ, ya que acudió personal de los diferentes niveles, en cuanto a la ausencia del personal operativo de los Servicios Amigables fue notoria y se debió a la dificultad de Salud Reproductiva para hacer la convocatoria en tiempo y forma, ya que desde el COESIDA se recogieron los oficios de los Directores de Regiones Sanitarias y Hospitales, los cuales fueron enviados por correo y de manera física entregados en Archivo y correspondencia. Parte del problema es que los oficios salieron del Congreso una semana antes del Foro. Acerca de los medios de comunicación hubo buena asistencia y aunque se entrego boletín de prensa la cobertura se distorsiono ya que las notas se centraron en la niña embarazada y los casos de VIH:

En cuanto al protocolo, hubo consenso en que se retraso demasiado tiempo, pues se inicio una hora mas tarde de lo programado y las personas asistentes ya estaban ahí desde muy temprano. Además de que hubo participaciones fuera de protocolo y también se extendió bastante. Como puntos a destacar resalto el discurso del Dr. José Antonio Muñoz Serrano, Secretario de Salud, quien señaló la importancia de atender de manera eficaz y oportuna las necesidades de salud sexual de la población adolescente, independientemente de la opinión de padres o tutores. Así mismo solicito al presidente del Congreso, el Diputado Hernán Cortés Berumen, que asumiera la responsabilidad de apoyar el trabajo de esta Mesa frente al próximo cambio de autoridades estatales con el fin de concretar el cumplimiento de las metas de la Declaración en el Estado.

Respecto a la logística la retroalimentación se centro en el espacio sede y aunque se señalo que hizo falta el salón Legisladoras para las conferencias magistrales, pues el sol en la pantalla no permitió apreciar las diapositivas, también opinaron que el evento en el patio fue importante pues parecía una toma del Congreso y eso permitió que tanto legisladores como personal y visitantes supieran del mismo.

Durante las conferencias se señalo que todas fueron muy interesantes y cada ponente cumplió con su objetivo y pese a las dificultades del espacio las y los asistentes permanecieron en su mayoría hasta el final. En la retroalimentación se elogió el discurso del Mtro. Gilberto Tinajero, quien como presidente de la Mesa dejo en claro el trabajo que ésta, ha venido realizando y el objetivo del Foro en la alianza con la actual Legislatura.

En cuanto a las Mesa de trabajo se señalo que fue muy útil el formato elaborado para guiar la discusión, hubo propuestas muy interesante, aunque hubo posiciones divergentes en cuanto a la Mesa de violencia respecto a si hubiera funcionado mejor como componente en las otras dos, ya que mientras las mesas de salud y educación estuvieron muy estructuradas y las discusión fue enriquecedora en la de violencia falto que las coordinadoras se apoyarán mas de su equipo para moderar; por parte del área de salud se señalo que hizo falta que las y los participantes expresarán mas sus propuestas y planteamientos para fortalecer el abordaje y la atención del personal de salud, más que dar a conocer el flujograma de la SSJ.

En general se concluyó que el Foro fue un gran logro y la mancuerna con el equipo de asesores del diputado Elías Octavio Iñiguez, Presidente de la Comisión de Higiene y Salud Pública del Congreso permitió que éste pudiera realizarse y en el momento político adecuado.

4) Presentación de las propuestas :

La Mesa 1) ***El reto de la Educación Integral de la sexualidad en Jalisco***, coordinada por el Mtro. Armando Díaz del Centro de la Diversidad y los Derechos Sexuales trabajo con los siguientes subtemas:

a) ***Articulación interinstitucional***, algunas de las propuestas para fortalecer este punto: Que la ley propicie la articulación entre instituciones.

- Incorporar al DIF, al IJM y a otras instancias estratégicas en la Mesa de Salud y Educación para trabajar de manera conjunta y desde un perfil laico.
- Unificar criterios específicos para cada región del Estado. Hacer diagnóstico y plan de trabajo que incluya SEP, DIF, SSJ, U de G...
- Formación de equipos interdisciplinarios regionales para dar seguimiento a las acciones, integrando actores de la comunidad.
- Monitorear avances de acciones y acuerdos
- Definir campos de acción de cada institución, especificando alcances y límites de cada una y estableciendo mecanismos de articulación en red para mantener comunicación entre los distintos niveles.
- Basificar personas con cierto perfil; creando servicio civil de carrera para puestos relacionados con el trabajo en EIS y la articulación interinstitucional.
- Implementar una red de “Navegadores”: personas que ayuden a “navegar” con los servicios, que conozcan los tiempos, procedimientos y personas de contacto en las instituciones.
- Se propone trabajar con las familias y la comunidad a través de campañas sobre educación integral de la sexualidad, concientización sobre la responsabilidad de padres en la educación integral de la sexualidad y capacitación sobre el tema a papás, mamás y tutores de todos los niveles.

Fortalecer el trabajo desde las instituciones de salud

- Capacitación al personal de salud
- Fortalecer el perfil de egresados de medicina (y ciencias de la salud) en aspectos de promoción a la salud, (especialmente en sexualidad).
- Desarrollar programas de intervención de estudiantes y pasantes de psicología y medicina.
- Instituir programas y proyectos de servicio social.

Fortalecer el trabajo en instituciones educativas

- Establecer la educación integral de la sexualidad como eje transversal, desde preescolar y a todos los niveles.
- Implementar la materia optativa “Sexualidad y género” en secundaria.
- Que la ley establezca que el personal de salud pueda realizar acciones de capacitación a docentes y promoción de la EIS en escuelas.
- Crear convenios con servicios amigables de salud para que se atiendan casos; tanto a través de canalización como implementando servicios amigables ambulatorios en escuelas.
- Establecer espacio para que actores de la sociedad civil y del sector académico que trabajan EIS incidan en la formación docente y en la escuela.
- Que las escuelas particulares se apeguen al criterio de laicidad, ofrezcan EIS y no de acuerdo a criterios religiosos.
- Integrar el personal escolar mediante grupos interdisciplinarios para atender casos específicos.
- Revisar la reglamentación interna en los gabinetes de Psicopedagogía.

Formación de recursos humanos en salud y educación

- Establecer un mecanismo de acreditación para el manejo de la EIS, creando un comité de certificación para personal de sector salud y educación.

- Contar con docentes capacitados en EIS en todos los niveles educativos.
- Establecer como requisito una capacitación específica sobre EIS a docentes de quinto y sexto de primaria, así como a quienes imparten Ciencias 1 y Formación Cívica y Ética en secundaria.
- Implementar materia obligatoria con valor curricular para docentes. Que se capaciten específicamente en temas como discriminación, dignidad, igualdad, perspectiva de género, salud sexual y reproductiva, anatomía y fisiología.
- Regular el perfil profesional de docentes que imparten materia de sexualidad en SEMS.

b) Formación docente:

- Que sea Prioritaria la capacitación en Educación Sexual Integral, desde Formación Continua para Educación básica, y dentro de los diferentes niveles.
- Que se incorpore al Catálogo Nacional para ser seleccionado por el Catálogo Estatal.
- Tener un Directorio Actualizado Institucional.
- Dotar de presupuesto para Programas Preventivos y difusión de materiales.
- Ampliar recursos humanos para tener atención especializada en áreas rurales y maginadas.
- Capacitación al personal de Escuela para Padres para brindar una educación sexual científica, laica y dotar de estrategias didácticas.
- Requisito para que el alumno sea inscrito, que el Padre de Familia tome un Taller sobre ESI
- *Contar con un respaldo legal para el docente para evitar denuncias.?*
- Cuidar que el docente tenga el perfil o certificación sobre el tema.

c) Vinculación entre programas:

- Los programas deberían realizar un diagnóstico de las necesidades de los docentes y los padres de familia.
- Sería conveniente continuar con la vinculación, sobre todo para no duplicar funciones.
- Empatarnos con la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB) y que los talleres que se oferten sean con enfoque en Derechos Humanos y en Derechos Sexuales y Reproductivos, con desarrollo de situaciones de aprendizaje.
- Que sea obligatorio para docentes y padres el conocer el tema.
- Conocer el trabajo que realiza cada programa y actuar con el mismo enfoque.
- Entregar un portafolio a los docentes con los temas más relevantes para que ellos manejen la información durante el ciclo escolar.
- Dar a los padres de familia los mismos contenidos que se ven en el salón.
- Sumar a los medios de comunicación ya que tienen un alto impacto en los alumnos. Campaña Se vale... no se vale!
- Que los programas se manejen en base a valores.
- Posibilidad de capacitar docentes y padres por internet.
- Dar a docentes un directorio de atención

Mesa 2) La reconfiguración de las prácticas hacia los servicios amigables de salud sexual y reproductiva para jóvenes en Jalisco, coordinada por el Dr. Francisco Javier Pérez Chagollán del Colectivo Ollin. En esta mesa los subtemas abordados fueron:

a) Administración de los Servicios Amigables

- Convocar comités multidisciplinarios enfocados a la resolución de los problemas de los adolescentes
- Legislar sobre educación para la prevención y recursos específicos.
- Legislar que en la preparación médica y para médica y en la SEP se integre como materia temas de sexualidad.
- Capacitación continua al personal que presta servicios en cuanto a salud y preparación de los adolescentes.
- Generar observatorio a Servicios Amigables.
- Garantizar el respeto a los derechos Sexuales y Reproductivos

b) Calidad de los Servicios Amigables

- Fortalecimiento de capacidades individuales
 - Acceso a los servicios: Redes de los servicios de salud sexual para adolescentes en función de la distribución geográfica y Unidades móviles
 - Capacitación en el modelo de servicios amigables de salud sexual y reproductiva de las y los adolescentes
 - Alianza con medios de comunicación (talleres con periodistas analizando no solo los derechos sino las formas en que abordan los temas.
 - Generar un observatorio de servicios amigables.
 - Taller de identificación de brechas en el marco legal (método participativo)
- c) **Participación Ciudadana**
- Fomentar que el Estado respete lo que está en la Constitución respecto a la educación laica
 - Impulsar una política pública para que los servicios de salud tengan presencia en los centros escolares
 - El sector salud debe sensibilizar a los padres de familia para trabajar dentro de los centros escolares
 - Los servicios de salud amigables deben acercarse a los adolescentes no viceversa
 - Diseñar nuevas estrategias para llevar la información a los adolescentes, que respondan a sus necesidades ejemplo: pagina web, facebook, celular, blogs, etc.
 - Formar brigadas de jóvenes promotores (Grupos GAPS) para que aborden a los jóvenes que no acuden a los centros educativos
 - Hacer obligatorio que la cartilla de salud sea un requisito para los centros escolares (primaria, secundaria y preparatoria) y así se da un seguimiento a las actividades preventivas en salud, e implementar una recompensa que estimule al joven para continúe con las acciones preventivas establecidas en la cartilla de salud.

Mesa 3) Violencia: Protocolos de atención y aspectos legales.

Coordinada en el área de salud por la Dra. Alma Solano.

- Mejorar el manejo de casos de posibles violaciones por parte de maestros procurando que sea de manera responsable y justa de parte de medios de comunicación y autoridades.
- Mayor capacitación y asesoría a maestros en atención a casos de violencia
- Mayor comunicación y asesoría a padres de familia sobre educación sexual.
- Capacitación sobre resolución de problemas y protocolos de atención en casos de violencia a maestros y tutores.
- Elaborar y cumplir protocolos de prevención y atención a víctimas de violencia en espacios educativos.
- Compartir experiencias y documentos del programa de SEP “abriendo escuelas para la equidad y prevención de la violencia”.
- Contar con mayor presupuesto para tener personal suficiente en las áreas de psicología y medicina que asegure la atención rápida a las víctimas de violencia.
- Tener más servicios de atención.

Suministrar a las víctimas de violación, la PAE y el tratamiento profiláctico post exposición para VIH, en todos los casos y no sólo en aquellos casos de violaciones tumultuarias, como se está proponiendo desde nivel federal por el CENSIDA.

Propuestas de reforma legislativas y de políticas públicas para llenar los vacíos o trascender los obstáculos mencionados.

La otra Mesa de violencia fue coordinada por la Mtra. Gabriela Hernández Arthur de SEJ para abordar la violencia en la infancia

- Destinar recursos públicos a través de las leyes para extender el número de profesionistas (abogados, médicos, maestros normalistas, psicólogos, etc.) expertos en temas de abuso sexual y maltrato en las escuelas, en hospitales y en las procuradurías de justicia.

- Reformular el actuar del CEPAVI, sus alcances, limitaciones, su competencia.
- Contar con un Protocolo de Procedimiento de Denuncia en caso de Abuso Sexual
- Crear un mecanismo de seguimiento y canalización de casos.

5) Planeación 2013. Se planteó elaborar el dossier para entregar a las nuevas autoridades, en donde se incluirán información del trabajo que la Mesa ha venido realizando, nuestros retos y las propuestas emanadas del Foro
Se propuso trabajar en el informe de actividades 2012 y propuestas de trabajo 2013, para ir identificando algunas de las acciones más relevantes para el Plan de Trabajo 2013, así como la elaboración del FODA por área de trabajo.

6) Asuntos Varios.

- Propuesta del 4 de Septiembre, como Día Estatal de la Salud Sexual, en concordancia con el Día Mundial promovido por la WAS, para promover políticas públicas y reforzar a nivel estatal acciones en materia de salud sexual, con apoyo del equipo de asesores del diputado Elías Octavio Iñiguez, Presidente de la Comisión de Higiene y Salud Pública del Congreso.
- Propuesta del *Mes de la Salud Sexual y la Educación Integral de la Sexualidad* en el Marco del Día Mundial de la Salud Sexual que se conmemora el 4 de Septiembre y el día 26 de Septiembre declarado como el "Día Nacional para la Prevención del Embarazo No Planificado en Adolescentes", con la finalidad de fortalecer el trabajo intersectorial y realizar acciones coordinadas entre el sector salud y educativo en todos los estados para promover políticas públicas que mejoren la salud sexual y los derechos sexuales de la población, además de impulsar el cumplimiento de las Metas de la Declaración Ministerial.
- Estas mismas propuestas se hicieron llegar al Censida, la Mesa Nacional Prevenir con Educación y el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), además de la propuesta de un *Foro Nacional Declaración Ministerial "Prevenir con Educación" cuya sede podría ser Jalisco.*
- La revisión de las leyes de salud y educación. Se propuso tallerear para agilizar el proceso y entregar algo mas concreto a los asesores legislativos.

7) Acuerdos.

- Trabajar en la sistematización de las propuestas del Foro para integrar al dossier
- Entregar el dossier a las nuevas autoridades institucionales, así como a las comisiones legislativas involucradas, al presidente del Congreso y coordinadores de las diferentes bancadas.
- En Abril, cuando los cambios en la administración gubernamental se plantearan propuestas para los asuntos pendientes: Entrega del dossier informativo, talleres de revisión de las leyes.
- Envío del boletín informativo del Foro las instituciones estatales, nacionales e internacionales involucradas con el tema de la Declaración Ministerial
- Se solicitará al Dr. Domínguez de UNFPA, nos dé a conocer el modelo de los servicios amigables que están preparando y solicitar un taller de capacitación previo.